
Introducción

La violencia que atormenta Jalisco hoy en día está fuera de control. El año pasado, los principales indicadores de violencia en el estado llegaron a nuevas alturas: el periódico *Reforma* publicó, el 24 de agosto de 2017, que Jalisco subió del octavo al tercer lugar a nivel nacional en el rubro de violencia contra la mujer. En tanto que el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) denunció 104 feminicidios en el estado, según la noticia que difundió *El Occidental* el último día de tal año. Balance que corroboró *El Informador* –del 17 de enero de 2018– al indicar que el número de homicidios en la entidad el año pasado también llegó a un nuevo record con el registro de 1,338 asesinatos.

Hay una relación estrecha entre estos indicadores y la violencia estructural que padece el estado. Es decir, las desigualdades en Jalisco no se limitan a lo económico, sino también se reflejan en los derechos garantizados. Si la ciudadanía se entiende como “el derecho a tener derechos”, la ética de la ciudadanía se basa en la no violencia, la justicia y la garantía de protección para todos y todas. Según Susana Rotker, por no garantizar los derechos en las democracias frágiles como la nuestra, la gente se ha convertido en “ciudadanos del miedo”. Ella retoma la escuela aristotélica, la cual reconoce que solamente los ciudadanos que cuentan con propiedades y educación tienen derechos políticos y se encuentran en una posición para influenciar las leyes. Por ende, siendo que los derechos de las clases bajas y de las mujeres están más limitados, se puede decir que su ciudadanía “vale menos”.

Este número de *Estudios Jaliscienses* incluye cuatro aproximaciones a la amplia problemática de violencia sufrida en Jalisco, resaltando a las mujeres y a los jóvenes jaliscienses como los ciudadanos más afectados por ella.

Abrimos con el texto de Anayanci Fregoso que comparte una experiencia académica con mujeres privadas de su libertad en el Centro

de Readaptación Social Femenil de Puento Grande, Jalisco, en la cual exploraron la violencia y el poder en sus propias vidas, con ejercicios de escritura autobiográfica.

En el segundo artículo, Carlos Méndez nos presenta un esbozo del complejo escenario de violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El texto aborda las teorías filosóficas de Richard Bernstein e Irenäus Eibl-Eibesfeldt, indagando sobre cómo diversas características del contexto urbano contribuyen a los problemas de violencia, y específicamente la alta victimización de las mujeres en la ZMG.

El texto que yo escribí también se enfoca en la violencia urbana, pero desde la perspectiva de los jóvenes que viven en una de las zonas más marginadas de la ZMG. Como se nota en el artículo de Méndez, la delincuencia juvenil es uno de los principales enfoques del análisis de la violencia urbana, pero raramente consideramos la resiliencia de los jóvenes que buscan salir adelante en estos contextos violentos. El estudio presentado aquí retoma a los jóvenes de las zonas marginadas no solo como delincuentes y víctimas del crimen organizado, sino como personas con sueños y proyectos de vida en una posición privilegiada para contribuir al diseño y la implementación de políticas públicas para reducir la violencia urbana.

Cerramos el número con un artículo de Rocío Ascencio que presenta un estudio sobre jóvenes de la ZMG y violencia en las redes sociales virtuales. Este texto ofrece una propuesta de aproximación interdisciplinar al análisis de diversos fenómenos de violencia en el Internet, y en este caso, destaca el rol de jóvenes así como de las mujeres en las diversas formas de violencia cibernética.

Los cuatro artículos nos retan a cuestionar las explicaciones simplistas a la creciente violencia en Jalisco y reconocer el poder de este fenómeno en todos los ámbitos sociales: públicos, privados, presenciales y virtuales. Este número contribuye a la problematización de la violencia que impacta a todas nuestras vidas y ofrece algunas propuestas sustentadas en investigaciones locales para contrarrestar su rápido desarrollo.

Danielle Strickland
Universidad Pedagógica Nacional Guadalajara